

# HOY

- A las 10,30, en el Guridi, clausura de la Semana Escolar del Municipio.

- A las seis y media, en la plaza de Bilbao, manifestación para la introducción del euskera en la enseñanza.

- A las seis, en el Colegio de los Marianistas, puesta en escena de «Caperuza, Pinochin y la bruja Pirulí», por el grupo «Gasteiz».

- A las siete y media, en la plaza de España, festival organizado por Gasteiz Txiki y trabajadores de Michelin.

## Padres y alumnos del Colegio de Llodio volvieron a ocupar la Delegación de Educación y Ciencia

Ayer, nuevamente un grupo de profesores, alumnos y padres del Colegio «Menéndez Pidal», de Llodio, ocuparon la Delegación de Educación y Ciencia para testimoniar su protesta por la insuficiencia de profesores sustitutos, que ha determinado el que una clase se haya quedado sin maestro al coger la baja el titular. Los padres siguen insistiendo en que las soluciones ofrecidas por el delegado de Educación y Ciencia son simplemente un «parche» y que es necesario aumentar el cupo de profesores para solucionar definitivamente el problema.

## Representación del grupo teatral «Gasteiz»

Hoy, a las seis de la tarde, en el salón de actos del Colegio de Santa María, del Colegio Los Marianistas, el grupo de teatro «Gasteiz» podrá en escena el cuento infantil titulado «Caperuza, Pinochin y la bruja Pirulí». Esta representación está patrocinada por la Asociación de Padres de Alumnas del Colegio de las Ursulinas. Está recomendada especialmente para niños y niñas de 3 a 8 años.

## Viaje a Estella organizado por el Batzoki

El Batzoki de Gasteiz ha organizado un viaje a Estella con motivo del homenaje a los mayores que se celebrará el domingo, día 25. La salida será a las nueve de la mañana del Batzoki, sito en la avenida de Estibai, 26.



EL GALARDONADO  
PINTOR ARAGONES

Ruizang/ada

Académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de Sevilla, que está exponiendo su obra en la Sala de Exposiciones «Luis de Ajuria», de la Caja Municipal de Vitoria.

# ELA-STV desaprueba la política sobre el euskera de Belausteguiotia

El sindicato de enseñanza de E.L.A.-S.T.V. apoya los objetivos y reivindicaciones planteados en la campaña «Euskara Bemeten Gure Eskoletan» y de siente de la particular forma de entender la introducción real del euskera en los colegios estatales del teniente diputado Gentza Belausteguiotia -prefiriendo esperar para que no se produzcan rechazos al euskera, a que haya un buen plantel del profesorado euskaldun y de calidad y una buena base de alumnado euskaldun creado en ikastolas que luego siga en los centros estatales.

La central sindical piensa que se debe avanzar más en la introducción real del euskera en los centros estatales basándose en que sólo el veinte por ciento de los niños de 3 años se apuntan en Alava a ikastola y al fuerte movimiento de maestros que trata de llevar el euskera al centro estatal en condiciones dignas. Creen que se puede sacar más partido del decreto de bilingüismo, aunque no sean partidarios de la euskaldunización por decreto, y sugieren la posibilidad de hacer accesibles las ikastolas a las rentas más

bajas, así como potenciar el euskera en los centros estatales de una forma organizada y con recursos dignos.

Una vía de trabajo podría ser para E.L.A. la creación de una comisión mixta departamento educativo vasco en Alava y delegación del Ministerio de Educación que se encargaría de aspectos organizativos y de llevar adelante una campaña centro a centro hasta septiembre que motivara a los padres a elegir una enseñanza en euskera por miembros del departamento educativo vasco.

Esta comisión mixta atendería también el aumento del profesorado para la implantación del euskera en los centros estatales, presionando a las instituciones, dando al personal contratado la oportunidad de aprender el euskera en jornada laboral, potenciando cursos de didáctica del euskera, cultura vasca, etcétera.

El objetivo que E.L.A.-S.T.V. se plantea en ese sentido es conseguir la unificación de los centros estatales y las ikastolas, viendo ambas hasta surgir la escuela pública vasca, democráticamente gestionada.

## Hasta ingresos de 840.000

### S.U. y LAB. piden que el impuesto se limite al 12 por ciento por el exceso de 500.000 pesetas

Los sindicatos S.U. y LAB., y los partidos H.B., E.M.K. y P.T.E. remitieron ayer un comunicado en el que llaman a los trabajadores a no presentar declaraciones sobre la renta. En cuanto a las retenciones señaladas para este año, con vistas a la declaración de 1981, estiman que supone una pérdida de uno a tres puntos en el poder adquisitivo. Por ello piden que la Diputación aplique un impuesto por renta que se limite a una cantidad equivalente al 12,5 por ciento por encima de las 500.000 pesetas de ingresos y hasta un límite de 840.000. Piden exención para pensionistas, jubilados y parados. Y que las retenciones que hacen las empresas sean controladas hasta su entrega a la Diputación cada semestre.

## COMUNICADOS DE ESMALTACIONES Y EXPLOSIVOS ALAVESES

En un comunicado recibido ayer la asamblea de Esmaltaciones San Ignacio se pronuncia por que las centrales encuentren una solución negociando con la Diputación. El comité de Explosivos Alaveses se inclina por no presentar la declaración, según lo acordado en asamblea.

## ANUNCIOS CLASIFICADOS

### JUNA INVERSIÓN ASEGUARADA!

## EL CORREO ESPAÑOL

EL PUEBLO VASCO  
Informando desde 1910

## La Coordinadora de Parados pide datos a los parados para trabajar en el Ayuntamiento

La Coordinadora de Parados necesita datos de las personas que se apuntaron para trabajar en el Ayuntamiento con objeto de valorar las necesidades de cada trabajador en paro. En ese sentido piden que los interesados entreguen en la portería de la A.I.S.S. el lunes un sobre en el que conste «Para la Coordinadora de Parados» con los siguientes datos: número total de personas que vivien en la misma casa y parentesco, ingresos de cada una de las personas que vivien en la misma casa, así como si cobran seguro de desempleo y el importe del mismo, gastos de vivienda, agua y luz, así como otros gastos de contribuciones.

## La Asamblea de Mujeres y partidos políticos denuncian la actitud policial en el caso de Milagros Larrañaga

La Asamblea de Mujeres de Alava, los partidos políticos, E.M.K., L.K.I., K.A.S., P.T.E., H.B., E.E., la central sindical LAB. y E.H.G.A.M. condenan el hecho de que la Policía haya interrogado a Milagros Larrañaga y a dos compañeras suyas, una vez que el Juzgado correspondiente la absolvio de una presunta falta de insultos.

«Nos dicen que el poder judicial tiene la última palabra a la hora de dictaminar la culpabilidad o no de una persona -afirman en un comunicado conjunto- y una vez más se demuestra en este caso que la Policía tiene poderes al margen de la ley. Esta actuación policial va a tener luz verde después de las recientes declaraciones del ministro del Interior.»

La Asamblea Feminista y organizaciones firmantes manifiestan su intención de seguir luchando contra las organizaciones fascistas que reivindican violación, así como también contra toda agresión a la integridad física, a la libertad de expresión y al derecho de andar por la calle sin arriesgar nuestra libertad y a veces nuestra vida».

## EL CORREO ESPAÑOL

EL PUEBLO VASCO

### En VALENCIA LO ENCONTRARA EN:

- Kiosko R. Revert. Plaza País Valenciano.
- » Josefa Díaz. Calvo Sotelo, 9.
- » Isidro Quilis. Barcas, 9.
- » Antón Pérez. Plaza Zaragoza. (frente cafetería Kansas).
- » Moderno. Plaza País Valenciano, 3.

## LABORAL

### Echevarría Hermanos recurre la denegación de una reducción de jornada

La empresa Echevarría Hermanos ha recurrido, ante la Dirección General de Trabajo, la resolución de la Delegación de Trabajo de Alava por la que se desestimaba un expediente de crisis presentado por la dirección de esta empresa, planteando una reducción de jornada para la mayor parte de la plantilla. El comité de empresa cuenta con un plazo, que finaliza el día 26, para presentar alegaciones a recurso.

Recordamos que la no aprobación de este expediente radicó en que la empresa planteaba que tenía dificultades de suministro de materias primas, pero la Delegación estimó que no quedaban probados dichos motivos, pues parece que la dificultad de suministro se debía a dificultades para el pago de los suministros. Por otra parte la empresa también recurrió en su día al laudo dictado por la Consejería de Trabajo, que señaló las condiciones laborales para este año, al no llegar a un acuerdo en el convenio.

## GARTEGI HACIA LA NORMALIDAD

Fuentes empresariales estiman que, tras la última reducción de jornada por otros tres meses, aprobada hace unos días, no será preciso ir a nuevos expedientes, y se espera recuperar el trabajo normal para los 88 obreros de plantilla. El mayor deudor de Gartegi es el grupo Super Ego, al cual pertenece la empresa, pero la probable incorporación minoritaria de la firma alemana Rothenberger, parece que clara solución a la continuidad de la empresa. De hecho los salarios se están pagando con dinero generado por la empresa y parece previsible una ampliación de mercado y llegada de más materia prima. Respecto a la suspensión de pagos, a cuya total resolución parece que se condiciona entrada de la empresa alemana, parece que sólo queda llegar a una cuerda con dos acreedores, que son Hacienda y la Seguridad Social.

### Los empresarios de la construcción elegirán una nueva negociadora patronal

#### \* Los de la madera eligieron la suya jueves.

Fuentes cercanas a empresarios de la construcción obtienen a través de UNECA, indican que se espera llegar a formar una mesa negociadora empresarial, para el convenio provincial que debe entrar en vigor en julio. De manera se tratará de subsanar el problema surgido en la asamblea de empresarios del sector que tuvo lugar el lunes, que según los componentes de la mesa negociadora empresarial, limitó su capacidad decisoria en la negociación. Debido a esto, los componentes de esta mesa dimitieron el jueves, comunicándose así a la mesa social. Se ha exigido convocar una nueva asamblea de empresarios en la que se tendrá que elegir una nueva mesa negociadora, aunque con competencias mayores a las que se concedieron el lunes.

Menos problemas existieron el jueves pasado en la asamblea de los empresarios de la madera, que eligieron por votación una comisión empresarial, la cual se compromete a comunicar a la asamblea la contrapropuesta que piensa hacer a la parte social. El inicio de las deliberaciones de este convenio se señala para el día 3 de junio.

## DIFERENCIAS EN LIMPIEZAS

Las deliberaciones del convenio de limpiezas continúan el próximo jueves, tratándose de llegar a saltar las diferencias que existen en la jornada, referentes a algunos trabajadores, el incremento salarial, hay diferencias de solo 1.300 pesetas en el sueldo mensual, y algunos otros puntos menores.

## LOS CONVENIOS DE COMERCIO

Algunos empresarios de comercio del metal han presentado un escrito en la Consejería de Trabajo dando cuenta de que, tras convocar una asamblea, no se sienten legitimados como representantes del sector, por lo que piden su orientación a la autoridad.

En cuanto al comercio de alimentación parece que optará por ir al alud, y en el sector de calzado y cuero da una situación bastante parecida a la del metal.

## REDUCCION DE DIEZ PUESTOS DE TRABAJO EN TUBOSOL

La Delegación de Trabajo ha autorizado la rescisión diez puestos de cerca de un centenar, en Turbosol, Eslida. Anteriormente esta empresa ha pasado por un periodo de reducción de jornada de cinco meses. También ha aprobado una reducción de jornada en Sáez de Heredia y Cía. para diecisiete obreros.

### Suspendida la conferencia de Fernando Lázaro Carretero

Desde las anormalidades de todos conocidas, se ha considerado obligado, en atención al visitante, suspender la conferencia y el Seminario de que don Fernando Lázaro Carretero, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y miembro de número de la Real Academia Española, había aceptado encargarse para el lunes, día 26. Nada garantiza, en efecto, que esta actividad universitaria pueda desarrollarse sin perturbaciones incluso en locales ajenos a la Facultad.